

más ó ménos, y aun se les puede obligar á ello por medio de la ley; pero ¿constituirá esto por ventura un verdadero caudal intelectual? La naturaleza humana, ó sea, la inmensa mayoría de los hombres, está condenada á carecer de las dos primeras clases de caudales; y esto os demuestra claramente, que la civilizacion humana es una civilizacion incompleta, si no se funda en la adquisicion de caudales: *Facite vobis thesauros*. Adquiríos caudales intelectuales y morales, que no son limitados por el espacio ni por el tiempo; pero adquirid caudales materiales ilimitados, que pueden proporcionar el sustento á todo el mundo; adquirid caudales intelectuales, que puedan proporcionar la ciencia á vuestros semejantes; y para esto recordad que en el bautismo se os dió el gérmen de esta riqueza.

En la historia, el caudal intelectual de todos los pueblos y de todos los hombres es la fe; y la fe es tambien el caudal material de todos los pueblos y de todos los hombres. La fe nos ha dado á conocer, no solo el curso de los astros, sino tambien la ley que les ha dado el Señor; nos ha dado á conocer la ciencia de lo finito, tomada del seno de lo infinito. Si yo conozco y veo á Dios, no sustancialmente, sino en el secreto de su propia idea, en sus designios y operaciones; ¿qué me importa que ignore la ciencia de lo finito? ¿qué importa que yo no sepa como se compone y descompone el polvo, y otros secretos de la química, de las cosas creadas, si conozco los secretos de la química divina? ¿qué importa que yo no conozca todas las consecuencias, si conozco el principio supremo, el principio único, que está en Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo? ¿Qué me importa que yo no posea nada en este mundo, si en otro superior, que no tiene oriente ni occidente, septentrion ni mediodía, poseo espacios, que carecen de límite, como dice la Sagrada Escritura? Soy rico, porque tengo disponibles mis brazos; comeré mientras pueda cultivar la tierra, y cuando no pueda, me sustentaré del caudal de la caridad. En la sociedad humana hay otros brazos, que trabajarán por los míos. Yo no calculo el tiempo ni los años como un hombre rudo; pero por un opuesto camino consigo el propio objeto, y adquiero una ciencia sobrehumana; en mis trabajos, sudores y sufrimientos me abandono á la providencia de Dios, cuyos tesoros son inagotables; á la providencia de Dios, que cuida de mi existencia, hasta el punto de que no se arranca siquiera un cabello sin que él lo disponga.

Ved aquí el caudal de la ciencia universal; la fe, la esperanza, y la caridad, que establecen entre los hombres comunicaciones que los consuelan. Tal vez, hermanos míos, llegue á faltarnos un día el pan, que os sustenta; acaso os veais privados de la libertad, y

quizás se os quite con violencia la vida. Precisamente en nuestros tiempos, sembrados de vicisitudes, nadie puede asegurar cuál será su porvenir; pero en vida y en muerte, en la riqueza y en la miseria, podreis disponer constantemente de un tesoro; el tesoro de la fe, por medio del cual el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo os comunicarán todas sus riquezas; tesoro que pondrá la cruz en vuestras manos. Teniendo en frente las adversidades y á Jesucristo, depondreis todo temor, pues, cuando se abraza la cruz, y se cree en ella, se puede hacer frente á todas las contrariedades y sufrimientos, y vivir, no solo con tranquilidad, sino con una satisfaccion precursora de la que nos espera en el otro mundo. Amen.

CEGUEDAD ESPIRITUAL.

I.

Ducam cæcos in viam, quam nesciunt.

Guiaré á los ciegos por un camino que no saben.

(Isai. LIII, 16.)

No hay materia sobre la cual se haya explicado la Escritura con términos más diferentes, y aun muchas veces más contrarios, en la apariencia, que sobre la ceguiedad espiritual. Porque ya la atribuye á la malicia de los hombres: *Excæcavit illos malitia eorum*. SAP. II, 21. Ya á castigo de Dios: *Excæca cor populi hujus*. ISAI. VI, 10. Ya al demonio, á quien llama el Dios del siglo: *In quibus Deus hujus sæculi excæcavit mentes infidelium*. II. COR. IV, 4. Unas veces se lamenta de esta ceguiedad interior, como de una desgracia; y otras la detesta como delito. Unas veces la toma por excusa: *Dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt*, LUC. XXIII, 34, y otras por materia de

reprehension: *Vae vobis duces caeci*. MATTH. XXIII, 16. La diversidad, pues, ó aparente contrariedad (si así os parece) de estas expresiones, es la que ha excitado tantas dificultades en este punto, y le ha hecho tan difícil de explicar. Más, por aclararme en cuanto pudiere, y concordar juntamente todos estos textos de la Escritura, ved aquí la idea que me propongo, y os pido, que os entereis bien de ella. Hago distincion de tres especies de ceguedad: una ceguedad, que por sí misma es pecado; otra ceguedad, que es causa del pecado; y otra, que es efecto del pecado. Ceguedad, que es pecado; ésta es la que nos declaran estas palabras de la Sabiduría: *Excæcavit illos malitia eorum*. SAP. II, 21. Ceguedad, que es causa del pecado; ésta fué la del apóstol S. Pablo, que decia de sí mismo: yo fui blasfemo y perseguidor de la Iglesia; pero, al fin, lo fui por ignorancia: *Ignorans feci*. I. TIM. I, 13. Ceguedad, que es efecto del pecado; ésta es de la que habla Isaías, pidiendo á Dios que cegase el corazon de su pueblo: *Excæca cor populi hujus*. ISAI. VI, 10. Vereis la relacion que tienen con estos tres puntos todas las cuestiones que pertenecen á la ceguedad espiritual. Pero antes de esto, fundo tres proposiciones, que me parecen de suma utilidad para la edificacion de vuestras almas. Digo; que la ceguedad, que por sí misma es pecado, es lo más pernicioso y contrario á la salvacion que hay en todos los pecados. Digo; que la ceguedad, que es causa del pecado, comunmente es la excusa más frivola y que ménos debe admitirse para servir al pecado de pretexto. Digo; que la ceguedad, que es efecto del pecado, es el castigo más terrible con que puede Dios castigar al pecador en esta vida. Ceguedad: colmo del pecado, vana excusa del pecado, y último castigo del pecado en esta vida. Prestad toda vuestra atencion á estos tres importantísimos puntos. Implorémos antes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Ya sea que consultemos con la fe, ó ya que juzguemos por los principios de la razon, es cierto, que hay una ceguedad por sí misma culpable, porque es voluntaria, y aun afectada tambien. Es decir, que hay una ceguedad que conservamos en nosotros, una ceguedad de que no queremos salir, y que preferimos secretamente á todas las luces de la verdad. Una ceguedad, que hace que tema el pecador tener demasiada vista, y que evite el conocimiento del mal que hace, y del bien que no hace, y está interiormente determinado á no hacer. Como si dijera: no quiero tener más luz de la que tengo; ignoro mis obligaciones, pero quiero ignorarlas, ó, por lo ménos, no quiero ahondar en ellas: mi ceguedad me gusta, y me está bien. Y en lugar de

darme cuidado y querer corregirla, la convierto en materia de un sosiego y una paz de que depende todo el gusto y falsa felicidad de mi vida. Esta es la naturaleza de este pecado. Más, ¿hay en el mundo almas tan sin juicio, que puedan llegar á este extremo? Si, amados oyentes míos; está el mundo lleno de ellas; y lo que declara mucho más la corrupcion del mundo es, que hay quien llegue á ese extremo, sin ser tenido por falto de juicio. Porque si este pecado, en la opinion comun de los hombres, fuera infame, y estuviera reconocido por locura, fuera más raro y ménos contagioso; pero el dia de hoy es un desórden comun, y aun ha sabido, de algun modo, autorizarle el genio pervertido del mundo por el número y calidad de los que se dejan llevar de él.

Este es el pecado de los sensuales y dados á deleites, los cuales, por gozar con ménos inquietud sus gustos infames, no quieren oír hablar de las verdades eternas, y tienen osadía de decir á Dios: apartate de nosotros, y deja de inspirar en nuestras almas aquella ciencia divina, que, á nuestro pesar, nos muestra los caminos de salvarnos: esta es una ciencia enfadosa; y segun la posesion en que estamos, de vivir al albedrío de nuestras pasiones y dar gusto á nuestros sentidos, no serviría sino de inquietarnos. Reserva para otros esas luces vivas, en que consisten los dones precíosos de tu gracia. No estamos aun dispuestos para recibirlas; cuesta demasiado poseerlas y no seguirlas: mejor nos está, para nuestra quietud, carecer de ellas.

Este es el pecado de ciertos espíritus llenos de sí mismos, que, por un efecto de su soberbia, digno de compasion, no pueden llevar en paciencia la verdad, luego que empieza á humillarlos; se obstinan, desde el mismo instante, en huirla, siendo así, que por el mismo caso la debian buscar. Y como dice S. Agustin, aman esta verdad cuando les es favorable, pero la aborrecen y desvian de sí cuando temen su censura: *Amant lucentem, oderunt redargentem*. Es el pecado de los que, poseidos del amor propio, no quieren ver sus faltas, aunque groseras, ni pueden sufrir que se las reprendan; de los que se dan por ofendidos de los avisos más amorosos que se les dan, y de las advertencias más provechosas que se les hacen: en lugar de mirarlas y aceptarlas como buenos oficios, los convierten en motivo de sentimiento y enojo; y no se dan por obligados sino de aquellos que, con una amistad falsa ó una indigna complacencia, cuidan de ocultarles todo lo que les hiere, y disimular todo lo que les mortifica, aunque por otra parte sea verdadero, y para ellos mismos provechoso y necesario el conocerlo. Es el pecado de los que quieren ser aplau-

dados aun por sus mismas imperfecciones, y ser alabados (como dice la Escritura) aun por los deseos de sus almas, esto es, por sus pasiones más violentas, y por sus arrojados más injustos; de los que ponen toda la felicidad en ser lisonjeados y engañados.

Ultimamente, este es el pecado de una infinidad de cristianos, que, con un error el más detestable, no quieren averiguar algunos hechos, algunas dudas y turbaciones de conciencia, porque harto conocen, por poco que se sondeen á sí mismos, que no están en disposición de cumplir las obligaciones que esta averiguación les hiciera ver. Un hombre, que antes era humilde y desconocido, se adelanta tanto en sus negociaciones, en ciertos empleos, en que, sin un milagro de la gracia, es tan imposible el salvarse, como fácil enriquecerse en pocos años. Se le vió subir de una suma pobreza, ó de una medianía, á una prosperidad que ha escandalizado al público. Y es, que teniendo á su cargo la administracion de la hacienda ajena, en el modo de manejarla, no ha tenido la exactitud, ni, por ventura, la buena fe, que era necesaria, para no confundir los intereses del prójimo con los suyos. Aquél, en el empleo de juez, ha dado muchas veces á conocer, á costa del desvalido y del pobre, lo que puede en favor de sus amigos. Si en cualquiera de todos estos estados se viniera á entrar, despues de algun tiempo, en un justo exámen de las materias, y á pesarlo todo con el peso del santuario, es evidente, que se encontrarían muchas cuentas que dar, muchas injusticias que resarcir, y muchas restituciones que hacer: pero todo esto sería materia de embarazo, y redujera á unos términos de suma molestia. ¿Qué es, pues, lo que se hace? Quitarse á sí mismo el conocimiento de ellos, para librarse de la inquietud y escrúpulo que causan. Ceguedad, que hace insensibles y obstinados. Aun digo más, y es; que entre todos los pecados de que es capaz un hombre, ninguno es más contrario á la salvación. ¿Por qué? Ved aquí una razón sin réplica: porque esta ceguedad voluntaria excluye la primera de todas las gracias, que es la luz divina, que nos descubre los caminos de Dios, y nos hace conocer nuestras obligaciones. Luz absolutamente necesaria; pues así en el órden de la gracia, como en el de la naturaleza, para obrar libremente, es necesario conocer, y para conocer es necesario ser alumbrados de Dios: ¿Qué hacemos, pues, cuando desviamos de nosotros esta luz? Destruimos en nosotros el fundamento de la salvación.

Sé, hermanos míos, que puede Dios, sin nosotros, hacer, que sus luces penetren nuestros entendimientos. Sé, que es de esencia de esas luces, en cuanto son gracias, producirse en nosotros sin nosotros. Sé, que no está en nuestra mano recibirlas ó no recibirlas,

aunque lo está el usar de ellas bien ó mal, despues de haberlas recibido. Pero siempre es verdad, que cuando aborrecemos estas luces y huimos de ellas, ponemos el mayor estorbo á nuestra salvación, que puede poner una criatura de su parte, y que para vencerle, fuera menester que se valiese Dios de gracias extraordinarias, y que hiciese un milagro de su omnipotencia. Pues esto me basta para poder decir con razón, que esta especie de ceguedad es, entre todos los pecados, el más opuesto á la conversión y á la salvación del hombre. Pecado, amados oyentes míos, en que todos debemos temer incurrir; pero mucho más los que, dominados de sus pasiones, se dejan arrebatar de la corriente impetuosa del mundo. Y ved por lo que quisiera yo, que todos los que me oyen, hiciesen, desde hoy, el propósito de hacerle á Dios todos los días esta petición, que tantas veces hacia David, en que mostraba la rectitud de su corazón: *Revela oculos meos*, PSALM. LXVIII, 18: Señor, quita el velo á mis ojos. *Illumina tenebras meas*. PSALM. XVII, 29: Esclarece, Dios mío, las tinieblas de mi alma. *Illustra faciem tuam super servum tuum*, PSALM. XXX, 17: Derrama sobre tu siervo la luz de tu rostro. Desengañame de los errores y falsas máximas del siglo. Así, y solo así os librareis, cristianos, de esta primera ceguedad, que por sí misma es pecado: hablemos ahora de la segunda, que es causa del pecado.

2. Llamo á la ceguedad causa del pecado, cuando el hombre solamente peca porque es ciego; y porque en el estado en que se halla, no pecaría si tuviera algunas luces que no tiene; pero que pudiera, y, por consiguiente, debiera tenerlas. Porque es verdad, que, en tal caso, su ceguedad, ó su ignorancia, es causa de su culpa, pues si cesara su ceguedad, también cesara su delito. ¿Hubo jamás ejemplo más auténtico, ni más terrible de esta ceguedad, que el delito que cometieron los judíos contra la persona del Salvador del mundo? Un Dios entregado á la crueldad de los hombres, un Dios escarnecido, ultrajado, condenado, crucificado; ved ahí un pecado, cuya idea sola infunde horror; pero un pecado de que fué principio la ignorancia. Los fariseos habían intentado dar muerte á Jesucristo; pero no sabían que era el Mesías y el Hijo único de Dios. Sí, hermanos míos, les dice S. Pedro, predicando en su sinagoga; sé que obrasteis en ésto, así vosotros, como vuestros magistrados, por ignorancia: *Et nunc scio, quia per ignorantiam fecistis, sicut et principes vestri*. ACT. III, 17. Vosotros habeis oprimido al justo, habeis dado muerte al autor de la vida, escogisteis, en su comparación, á un ladrón público; pero hicisteis ésto porque estabais engañados. ¿No lo dió á entender el mismo Jesucristo, cuando, estando en la cruz, dijo á su

Padre: Perdónalos, Padre mio, porque no saben lo que hacen: *Ignosce illis, nesciunt enim quid faciunt?* No obstante, cometian el más abominable de todos los delitos. Pero pregunto, otra vez; ¿de dónde procedía delito tan abominable? De la ceguedad en que los tenía sumergidos la pasión y el odio. No hay cosa más común en la cristiandad que estas ignorancias, que hacen caer á los hombres en el pecado, ó estos pecados que causan la ignorancia en los hombres. ¿Cuántas injusticias en el comercio, cuántas usuras y empréstitos, en que la conciencia queda lastimada, por no saber lo que la ley de Dios permite y lo que veda? Si yo estuviera advertido, suele decirse, yo me hubiera guardado de empeñarme en este negocio: porque no quiera Dios, que yo ponga á riesgo mi salvación por ningún interés del mundo. Así lo pensais, amados oyentes míos, y yo lo quiero creer; pero, no obstante, habeis hecho lo que el Señor manifestamente condena en la Escritura: del dinero que habia de servir para el socorro de los pobres, y ser materia de vuestra caridad, habeis sacado una ganancia injusta; y esa usura, por más disfrazada y paliada que la quisierais, ha sido una consecuencia de vuestra ignorancia. Del mismo modo; ¿cuántos enojos, cuántos odios ocultos, y aun enemistades declaradas, no han tenido más fundamento que la preocupacion y el error?

Pregúntase, pues (y ved aquí la regla principal, de la cual en la práctica y modo de vivir depende el juicio exacto, que cada uno debe hacer de sus acciones); se pregunta: ¿si esta ceguedad, que es causa del pecado, puede siempre servirnos de excusa, y justificarnos en los ojos de Dios, que es nuestro supremo juez? Si fuera así ¿hubiera Dios mandado en la ley antigua, que se ofreciesen sacrificios por las ignorancias de su pueblo? ¿Le hubiera dicho David á Dios, en el fervor de su contrición: No te acuerdes, Señor, de mis ignorancias pasadas: *Delicta juventulis mee, et ignorantias meas ne memineris?* PSALM. XXIV, 7. ¿No hubiera dicho, al contrario: Acuérdate, Señor, de mis ignorancias, porque me son favorables, y me han de servir de excusa, y estoy interesado en que las tengas en la memoria? Pero, ¿habla así? Nó; antes le dice á Dios: No te acuerdes de ellas; bórralas de aquel libro formidable, que has de sacar contra mí cuando vinieres á juzgarme. Luego, no es verdad, que la ignorancia es siempre excusa legítima, cuando se habla de los pecados. Paso adelante: porque pretendo, que casi nunca lo es para la mayor parte de los cristianos. Esto os cogerá de nuevo, pero lo digo sin razón de dudar; y me atrevo á decir, que, en el siglo en que vivimos, una de las excusas más intolerables es, comunmente, la ignorancia: porque en el siglo en

que vivimos, es demasiada la luz que hay para poderse apoyar en ese pretexto. Si viviéramos entre bárbaros, ó en un siglo en que la palabra de Dios fuese tan rara, como dice la Escritura, que era en tiempo de Samuel; si se nos hubieran ocultado las verdades del Evangelio ó propuesto solamente en enigmas y en figuras; si no se hubiera tenido cuidado de representárnoslas con toda su fuerza, quizás tendríamos razón para apoyarnos en nuestra ignorancia, y pudiera servirnos de alguna excusa en el tribunal de Dios; pero, en un reino católico como en el que, por la gracia de Dios, hemos nacido; en un tiempo en que la palabra de Dios se reparte tan copiosamente, y con tanta frecuencia, decir: Yo no tenía bastante luz, yo he pecado por ignorancia; es engañarse, hermanos míos. Semillante excusa es fútil, y no tiene otro efecto que el hacernos más culpables.

Más, al fin, me direis: no obstante esta abundancia de luces, se ignoran muchas cosas esenciales para la salvación, especialmente en orden á ciertas obligaciones. ¡Ay, amados oyentes míos! yo lo confieso; pero esto es justamente lo que deploro. Si se tratara de un negocio temporal, supiéramos bien hallar luces para salir con nuestro designio; más, para la salvación no las hallamos; y no es verosímil, que Dios se dé por satisfecho con eso. ¡Oh, hermanos míos! acordémonos de que nuestra primera obligación es saber. Acordémonos de que un pecado jamás puede ser excusa de otro; y que, por consiguiente, es empeño inútil querer justificar nuestras omisiones y nuestros delitos con nuestras ignorancias, que, por sí mismas, son pecado.

3. Hablemos ahora de la ceguedad, que es efecto del pecado. Es una verdad incontestable, que algunas veces ciega Dios á los hombres; y cuando la ceguedad de los hombres entra en el orden de los decretos divinos, es de fe, que es efecto del pecado, porque es uno de los males con que Dios les castiga. Así lo daba á entender el profeta Isaías, cuando decía, hablando de los judíos infieles: *Excceavit Deus oculos eorum.* ISAI. APUD. JOAN. XII, 40. Dios es el que los cegó; aquel Dios, que es el centro de las luces; aquel Dios, que alumbra á todo hombre que viene al mundo, con todo eso, los precipitó en la ceguedad en que están.

Dios, que es una verdad eterna y esencial, jamás puede ser autor de la mentira; y porque es Dios, jamás nos puede engañar, porque Dios jamás puede dejar de ser fiel. Si nos ciega, es por vía de privación, y no de acción: no inspirándonos el error, sino retirando sus luces. En castigo de nuestras ingratitudes y delitos,

no nos dá algunas luces, que otras veces nos daba: unas luces vivas y penetrantes; unas luces favorables y singulares; unas luces, que nos desasiéran del mundo, nos hiciéran ver claramente su vanidad; que nos hiciéran gustar de Dios, y nos hiciéran su yugo apetecible; unas luces, que en la penitencia más austera nos hiciéran hallar delicias santas, y en las cruces más duras, manantiales de consuelos; unas luces, que cien veces han producido milagros de penitencia en los más obstinados pecadores; unas luces, cuya eficacia nosotros mismos habíamos experimentado miéntras vivíamos segun la razon, y no se nos eclipsaron sino porque el pecado nos separó de Dios. Estas son, hermanos míos, las luces de que Dios nos priva cuando le irritamos, y esta es la pérdida de las luces en que nuestra ceguedad consiste.

Pues yo pretendo, que esta ceguedad es el efecto más formidable de la justicia vengativa de Dios, el castigo más riguroso que Dios puede ejecutar en los pecadores. ¿Queréis saber cuánto excede á los demás castigos? Oid la razon, que, por ventura, nunca habeis entendido, con ser una de las verdades más sólidas de nuestra fe. La ceguedad en que Dios permite que caigamos, por consecuencia de nuestros delitos, es un mal totalmente puro, sin mezcla alguna de bien. Todos los demás males de la vida son castigos del pecado, pero no dejan de ser, si queremos, medios para nuestra salvacion; y ninguno de ellos hay, si sabemos usar de ellos bien, que no podamos poner en el número de los favores, porque al mismo tiempo que Dios nos hace sufrir la pena de ellos por su justicia, nos los hace útiles por su bondad. Pero la ceguedad es un mal estéril, del cual ningun provecho podemos sacar. Cuando Dios me envia adversidades, como una enfermedad, ó una humillacion, siempre tengo como consolar-me. Porque le digo en mi trabajo: Seas bendito, Señor: tú me castigas como Padre: esta enfermedad, segun el orden de tu Providencia, me sirve de purgatorio y de ejercicio de paciencia. ¡Dichoso yo, si me valgo de ella para este fin! Yo abusaba de mi salud para llevar una vida mundana y divertida: quitándomela, me has apartado del mundo á mi pesar; esta es pena medicinal. Yo tenia horror á la penitencia; tú me obligas á hacerla por necesidad: esta es pena satisfactoria. Yo era flojo en tu servicio, y descuidado en las obligaciones de la ley cristiana; pero ya que no te honro con mis acciones, me das modo de honrarte con el sufrimiento: esta es pena meritoria. Esto es lo que suaviza mis males. Más, cuando caigo en ceguedad, en nada de esto puedo pensar: porque en este género de pena, ni le doy

satisfaccion á Dios, ni merezco nada en sus ojos, ni me mejoro respecto de su Majestad. Dios me castiga, y no hay más.

Hermanos míos, si el Señor no ha permitido aun, que algunos de vosotros hayais caído en un estado tan triste, probablemente no es porque no lo tengais bien merecido, sino porque ha usado con vosotros de mayor misericordia que con otros muchos. Pero mirad, no sea que, al fin, se canse esta bondad; y temed la misma paciencia de Dios, que tanto más reciamente descarga el golpe, cuanto más tiempo ha tenido detenidos los de su justicia. ¿Quién sabe, si está resuelto á esperar más? ¿Quién sabe, si apagará sus luces, y os cegará luego que cometais el primer pecado? ¿Quién no debe estar lleno de susto al pensar, que hay un pecado, que ha señalado Dios como por último término de su gracia, de aquella gracia poderosa, digo, sin la cual no nos salvaremos jamás? ¿Qué pecado es éste? Yo no puedo conocerle. ¿Después de qué número de pecados vendrá? Esto es lo que ignoro. ¿De qué naturaleza ó de qué especie será? Otro misterio para mí. ¿Será algun pecado particular y extraordinario? ¿Será algun pecado ordinario y comun? He ahí un abismo en que nada descubro. Todo lo que sé, mi Dios, es, que nada debo omitir, ni dejar de hacer por guardarme de la desdicha con que me amenazais. ¡Qué dicha la mia, en que me hayais dado á conocer el peligro! ¡Qué dicha, no ménos, porque quereis aun ayudarme á salir de él! ¡Qué sumamente dichoso soy, si camino de aquí en adelante al amparo de vuestras luces divinas! Hacedlo, Dios mio, por vuestra infinita bondad, para que os ame como debo amaros, y tenga la dicha de cantar eternamente vuestras alabanzas en el cielo, que os deseo á todos.

CEGUEDAD ESPIRITUAL.

II.

Domine, ut videam.

Señor, haz que yo vea.

(*Luc. XIX, 41.*)

El Evangelio nos refiere, que mientras Jesús se acercaba á Jericó, un ciego, sentado á la orilla del camino para pedir limosna á los transeuntes, oyó el rumor de la muchedumbre, que acompañaba al hijo de María; preguntó qué era aquello, y le contestaron, que pasaba Jesús de Nazareth. Al punto se puso á gritar: Jesús, hijo de David, ten piedad de mí. Y como quisieran imponerle silencio, gritó más fuerte aún. Jesús se lo hizo presentar, y le preguntó, que quería: «Señor, respondió el ciego, haz que yo vea. — ¡Ve! dijo Jesús; tu fe te ha salvado.» El ciego recobró inmediatamente la vista, y siguió á su bienhechor, glorificando á Dios. Este ciego, amados hermanos míos, conocía su enfermedad: ved, pues, con que instancia demanda su curación. Pero hay una ceguera más deplorable: la del espíritu. En efecto; el cristiano que la padece, es tanto más digno de compasión, cuanto que no conoce su desgracia, porque se cree perspicaz. El mundo, ¡ah! está lleno de esos pobres ciegos que, sentados en el camino de la vida, mendigan bienes perecederos, cuya nada y vanidad no ven; consúmense en esfuerzos supérfluos para recoger granos de arena, creyendo reunir tesoros. San Pablo nos da la razón de esta inculcable conducta. «El hombre carnal, dice, no percibe las cosas que se refieren á Dios.» Efectivamente; nos dejamos ofuscar de tal suerte por el mundo material, y todo lo que le concierne, que no vemos más claro, cuando se trata de los bienes de nuestra alma y de la ley de Dios. Así, pues, como es fácil echar en olvido lo que no se ve, la ceguera espiritual acarrea el olvido de Dios y la indiferencia

por la salvación. No hay mayor desgracia para un cristiano que la ceguera espiritual, cuando no adopta ningún medio para salir de su estado por no conocer su gravedad. Las enfermedades más peligrosas no son las que más hacen sufrir; son, por el contrario, las que atacan sin dolor el principio de la vida. El dolor indica la parte atacada y excita á remediarla; al paso, que el enfermo que no sufre, se aduerme con falsa seguridad, y llega sin la menor ansiedad al borde de la sepultura. No siente el mal, sino cuando no tiene cura. Para precaver tan funesto fin, quiero hoy, amados oyentes, daros á conocer las causas y los peligros de la ceguera espiritual. Así mis débiles palabras os muevan á acudir á Jesús, como el ciego de Jericó, y os hagan decir con él: Señor, haz que yo vea: *Domine, ut videam.* Para conseguirlo, imploremos antes, etc. A. M.

1. La primera causa de la ceguera del espíritu es la ignorancia de la religión, y su primer efecto, la indiferencia con respecto á Dios. No hay ciencia tan importante y tan difundida como la de la religión, y, sin embargo, no hay ninguna que se mire con más descuido en el mundo. En otro tiempo, se estudiaban ménos las ciencias humanas, y todos se hubieran sonrojado de no conocer la religión; el labrador y el jornalero empleaban en este estudio el descanso del domingo, y escuchaban con interés, hasta con avidez, las enseñanzas que se daban desde la cátedra evangélica; enseñanzas, que luego pasaban á ser objeto de las conversaciones, y se grababan así en la memoria. Reunidos despues del trabajo del día, en torno del hogar doméstico, los niños aprendían de la misma boca de su padre los principales dogmas de la fe: la historia sagrada, las virtudes de los primeros cristianos, la heroicidad de los mártires. El padre era el doctor, y, por decirlo así, el libro vivo de la familia, con que el sentimiento religioso rebosaba de vida, y, por consiguiente, de actividad; la fe constituía uno como sexto sentido, una como segunda vista, que acostumbraba á la niñez á convertir, sin esfuerzo, sus pensamientos y deseos á otras regiones que las del mundo material. La religión se inoculaba de esta manera en los usos y costumbres; el hombre tenía entónces doble vida, la del cuerpo y la del alma; y no se mantenía solamente de pan, si que tambien de la palabra de Dios.

¿Sucede ahora lo mismo? Si; en algunas familias patriarcales, que no se han dejado arrastrar del materialismo del siglo; pero, ¡qué raras son! En las más, los niños no oyen hablar nunca de Dios, ni del cielo, ni de la virtud; todas sus primeras impresiones, las más vivas y duraderas, se dirigen á la materia. Se excita en sus jóvenes